

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación e Investigación

- 5** *ACUERDO de 31 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se procede al nombramiento de doña Nieves Rojo Mora como miembro del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.*

El artículo 14 de los Estatutos de la Fundación Universitaria “Fray Francisco Jiménez de Cisneros” establece la composición del Patronato, así como el procedimiento para el nombramiento de sus miembros. De conformidad con el citado artículo, corresponde a la Comunidad de Madrid nombrar tres miembros a propuesta del Rector de la Universidad a la que el Centro de Enseñanza Superior “Cardenal Cisneros” esté adscrito, que es la Universidad Complutense de Madrid.

En el artículo 15 de los Estatutos se contempla la duración del mandato de los patronos y se establece que cuando la designación del Rector lo sea por razón del desempeño de un cargo la duración del mandato, corresponderá con su permanencia en el mismo. En caso de que la designación sea a título personal, el mandato será de cuatro años.

Mediante escrito del Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 12 de junio de 2018, se propone a doña Nieves Rojo Mora como representante de la Universidad en el Patronato de la Fundación Universitaria “Fray Francisco Jiménez de Cisneros” en función de su cargo, al haber sido reelegida como Decana de la Facultad de Psicología.

En su virtud, de conformidad con el artículo 14.1.d) de los Estatutos de la Fundación, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Educación e Investigación,

ACUERDA

Nombrar a doña Nieves Rojo Mora miembro del Patronato de la Fundación Universitaria “Fray Francisco Jiménez de Cisneros”, en su condición de Decana de la Facultad de Psicología.

Madrid, a 31 de julio de 2018.

El Consejero de Educación e Investigación,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

El Presidente,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

(03/26.528/18)

